

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIDEGAIN S. A. PERIODO ECONOMICO 2018**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del año 2018.

Se ha cumplido con todas la disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas se encuentran debidamente ordenados y con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que son los adecuados y la contabilidad se lleva en un sistema de computación.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad es el fiel reflejo de los aspectos financieros y de control, conforme a lo que establece la ley.

Atentamente,



Ing. Elsa María Crespo Silva  
COMISARIO  
C.I. 070628522-8  
Reg. Cont. 1011-16-1455560